



*RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2020, de la Consejera, por la que se nombra la Comisión de Valoración y Selección de la Orden por la que se convoca procedimiento para la adscripción de centros educativos públicos de niveles previos a la Universidad a la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura. (2020062384)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 28 de septiembre de 2020 (DOE núm. 193, de 5 de octubre), por la que se convoca procedimiento para la adscripción de centros educativos públicos de niveles previos a la Universidad a la "Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura",

**RESUELVO :**

Nombrar la Comisión de Valoración y Selección para la evaluación las solicitudes por la que se convoca procedimiento para la adscripción de centros educativos públicos de niveles previos a la Universidad a la "Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura", que estará integrada por los siguientes miembros:

Presidente:

D. Francisco Javier Amaya Flores.

Vocales:

D.<sup>a</sup> Emilia Román Durán.

D. Juan Cuadrado Alonso.

D.<sup>a</sup> Dolores de Fátima Rodríguez Casillas.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Belén Gómez Garrote.

D. Casildo Macías Pereira.

Secretario:

D. Pedro Pablo Olmedo Suárez.

Mérida, 5 de noviembre de 2020.

La Consejera de Educación y Empleo,  
PS, La Consejera de Cultura,  
Turismo y Deporte,  
Decreto del Presidente 9/2020,  
de 24 de agosto de 2020  
(DOE n.º 165, de 25 de agosto),  
NURIA FLORES REDONDO